Presentes	Sesión 16ª
Presidente	Dia 11 de Febrero de 1893.—
Herrera	Abierta la sesion á las 2. p. m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada
Guido	En seguida ocupóse el Consejo de los asuntos al despacho y resolvió
Garcia	a.) Autorizar á los Secretarios de los Consejos Escolares, que no se han organizado aun por estar algunos de sus miembros en
Con aviso	el campo á expedir matrícula con su firma, debiendo una vez constituido el Consejo, ser firmados dichos documentos, por su Presidente.—
Barra	

b.) Ordenar se liquiden por Contaduria los sueldos que se le adeudan al relojero D. M. Castagnetto, debiendo este presentar cada tres meses, certificados de los Consejos Escolares que comprueben el buen estado de los relojes de las Escuelas. Expte 295.—

C.) No hacer lugar á lo que solicita la Sta Blanca Franchini, por haberse resuelto anteriormente no admitir á examen para obtener título supletorio de maestra mas que á las empleadas, sin diploma de las escuelas públicas. Exp. 358.—

d.) Archivar los exptes Nos 92 – 279 y 284.—

e.) Autorizar al Jefe del Depósito para que ordene á uno de los oficiales carpinteros pase á la Contaduria de este Consejo con objeto de componer un armario. Exp. 359.—

f.) Suscribirse á la Guia Kraft por un año.—

g.) Remitir á su destino el cajon de útiles escolares á que se refiere el expte Nº 259.—

h.) Publicar el resumen estadístico del movimiento habido en la Contaduria del Consejo durante el mes de Enero pasado.— Expte 341.—

Bmé Zorrilla

i/ Mandar proveer por Depósito el pedido de útiles que eleva el Consejo Escolar del 15º Distrito, de conformidad con lo informado por el Inspector de la Sección - Expte 150.

j.) Acusar recibo del oficio del Juzgado de 1ª Instancia (Dr. Mendez Paz) en el que se manifiesta haber sido depositada en el Banco de la Nación á la orden de este Consejo, la suma de $20 - Expte 337 1/2

k.) Autorizar al Banco de la Nación Argentina para cobrar los cupones vencidos de los Títulos de Deuda Municipal, efectuándose el pago con títulos del empréstito de consolidación al 80 % y el resto en efectivo, de acuerdo con la Contaduria. - Expte. 226. -

l.) Admitir al examen de subpreceptores á la Sta. Eulalia Ferrando, maestra infantil del Asilo de Huerfanos, por considerarse este establecimiento de educación como escuela pública. Exp. 347. -

ll.) Dirigir á los Consejos Escolares de las Gobernaciones la circular acordada, relativa á escuelas particulares, y las planillas de estadística mensual, que indica el Inspector. - Expte 356. -

m.) Comunicar el nombramiento de D. Joaquin Salces para desempeñar el cargo de practicante auxiliar del Cuerpo Médico Escolar, cesando en sus funciones el Sr. Hugo J. Cinistri por haberse suprimido en el Presupuesto un empleado de su clase. Liquidar su sueldo hasta el mes de Enero inclusive de este año. Exp. 357. -

n.) Anotar y publicar las notas de los Consejos Escolares Distritos 5º y 14º en la que manifiestan haberse orga

en la forma siguiente:
Consejo Escolar del 5º Distrito:
Presidente - Dr. D. Julian L. Aguirre
Vice - " " Juan José Passo
Tesorero - D. Antonio Lanusse
Vocales Dr. D. Norberto R. Fresco
" " " Baldomero Llerena
Consejo Escolar del 14º Distrito
Presidente: Dr. D. Honorio Leguizamon
Vice " " Lisandro Segovia
Tesorero - D. Pedro Cadrés
Vocales Dr. " Salvador Curutchet e Ingeniero " Juan J. Sarhy. -
Secretario Subinspector D. Tomas Piñero
n) Autorizar al Consejo Escolar del 12 Distrito para abonar del fondo de Matriculas á D. Eusanio Bacciarini, por refacciones hechas en el edificio que ocupa la escuela de niñas Nº 12, la suma de $ 146.34 Exp. 2950. -
o.) Confirmar el nombramiento de Secretario del Consejo Escolar del 5º Distrito á favor de D. Amadeo Lorreguieta. Expte 943. -
p.) Aceptar la renuncia que del puesto de miembro del Consejo Escolar del 1er Distrito eleva D. R. Lavalle y nombrar en su reemplazo al Dr. D. Manuel Mansilla. Exp. 355. -
q.) Mandar abonar:
A la Comisión de Educación de la Provincia de San Luis, por subvención na-

cional correspondiente al segundo cuatrimestre de 1892, $11,666.66 m/n. Exp. 146. –

Al personal docente de la escuela de Viedma por sueldos correspondientes á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año ppdo $415.14. Exp. 281. –

Al Sr. Juan Pazos por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de varones de Viedma correspondiente á los meses de Diciembre de 1891 y de Enero á Noviembre inclusive de 1892, $360. Exp. 20. –

Al personal docente de la escuela de "Gral Frias" por los meses de Noviembre y Diciembre de 1892, pesos 392.80. Expte 283. –

Al preceptor de la escuela de Choele Choel por su haber de los meses de Octubre y Noviembre de 1892 – $196 – Expte 286. –

Al personal docente de la escuela de Gral Conesa por su sueldo del mes de Diciembre de 1892 – $196.40 % Expte 287. –

A la preceptora de la escuela de Cubanea por su haber correspondiente á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1892 – $354 – Expte 282

Se levantó la sesión á las 4 p. m.

[firma]

S. Díez Mori
Srio